



BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-05-2022 ACTO DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGBEHINV-05-2022 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO. Y EN EL NUMERAL 2.9 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y CON BASE AL DICTAMEN TECNICO Y ECONÓMICO REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- EDUARDO SOTO ABREGO

DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: LA PROPUESTA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, DEBIDO A QUE NO OFERTA EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO, PARA LAS 11 PARTIDAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

2.- TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA, S.A. DE C.V.

DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: LA PROPUESTA **CUMPL**E CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, YA QUE OFERTA EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN TOTAL POR UN IMPORTE DE \$110,301.75 (CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS UN PESOS 75/100 M.N.) MÁS I.V.A., CORRESPONDIENTE A UN GRAN TOTAL DE 11 PARTIDAS, DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA, S..A. DE C.V.- PARA PROPORCIONAR 11 PARTIDAS, LAS NUMERO 1 A LA 11; POR UN MONTO DE \$110,301.75 (CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS UN PESOS 75/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$127,950.03 (CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 03/100 M.N.)

RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA CITA A LA PERSONA MORAL TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA, S.A. DE C.V., PARA EL DÍA 20 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 12:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, PARA FORMALIZAR LA FIRMA DEL CONTRATO, Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.



Jul 1







SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

MTRO. JOSÉ BEBASTIÁN MATOONADO PRESIDENTE SE CENTE

ING. IVONNE ORTEGA MEZA VOCAL SUPLENTE C.P. HUMBERTO SANTOS GONZÁLEZ SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

NO SE PRESENTO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASESOR

C. MATILDE GASPARIANO JUAREZ
ASESORA SUPLENTE

INVITADOS

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. LUIS ALBERTO DE LA ROSA CRUZ ENC. DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO Y ÁREA SOLICITANTE

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
EDUARDO SOTO ABREGO		
TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA, S.A. DE C.V.		

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-05-2022, referente a la Adquisición de Consumibles de cómputo.